



Acuerdo de 30 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba, respecto de los profesores asociados, la renovación de contratos, la conclusión del período máximo contractual de los contratos con origen en el curso académico 2019-2020 y la no renovación de otros contratos por haber desaparecido o modificado las necesidades docentes u otras causas.

Primero. El Consejo de Gobierno acuerda que a los profesores asociados de la Universidad de Zaragoza, que obtuvieron la plaza mediante el oportuno concurso público de contratación, por el procedimiento ordinario, cuyos contratos finalizan durante el presente curso académico 2022-2023, se les renueve el contrato, en su caso, mediante prórroga del mismo o formalización de nuevo contrato, según proceda, con el régimen de dedicación que corresponda en cada caso; salvo que exista informe desfavorable del Departamento al que se encuentran adscritos y del Centro en el que se encuentren destinados, o hayan desaparecido o modificado las necesidades docentes que justificaron la contratación conforme a lo siguiente:

- A)** La renovación de los contratos, con origen en los concursos de contratación para el curso 2020-2021 y siguientes se efectuará, como máximo, hasta la finalización del curso académico 2023-2024, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 144.5 de los Estatutos de esta Universidad, pudiendo ser renovados de forma trimestral, semestral o anual, en función de las necesidades docentes de dicho curso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53. d) de la LO 6/2001, en la redacción dada por la LO 4/2007.
- Igual criterio al indicado en el párrafo anterior se aplicará para aquellos contratos de profesores asociados en ciencias de la salud en los que se den las circunstancias indicadas.
- B)** Sin perjuicio de lo anterior, para la prórroga o renovación contractual en el caso de las situaciones singulares que se indican, se tendrá en cuenta:
1. Cuando el contrato tenga su origen en una plaza que fue convocada con la mención **“T” (a término)**, la fecha efectiva de finalización de la prórroga podrá ser anterior si las necesidades por las que se convocó la plaza desaparecen antes de la fecha prevista en la prórroga.
 2. Cuando el contrato tenga su origen en una plaza que fue convocada con la mención **“F” (financiación específica)**, la posible renovación quedará supeditada a la existencia o continuidad de la financiación específica que sirvió para su dotación.
 3. Cuando el contrato tenga su origen en una plaza que fue convocada con la mención **“C1” “C2”, o “S1” “S2” (docencia en el primer o segundo cuatrimestre, o semestre)**, la posible renovación se efectuará, únicamente, para ese cuatrimestre o semestre del curso correspondiente.

La duración máxima de la relación contractual, prevista en los apartados anteriores incluidos el contrato inicial, con origen en el concurso público de que se trate, y las sucesivas prórrogas o renovaciones, no podrá ser superior a cuatro años, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.5 de los Estatutos de esta Universidad.

La prórroga o renovación de los contratos se efectúa de conformidad con lo dispuesto en las bases de las convocatorias de los concursos de contratación de profesores asociados para los cursos 2020-2021 y siguientes, en el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador contratado laboral (BOA nº 74, del 30 de junio), en el art. 144 de los Estatutos de esta Universidad, el art. 8 del Decreto 84/2003, de 29 de abril (BOA de 19 de mayo), del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza en lo que resulte aplicable, conforme a las previsiones del art. 53. d), de la LO 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la LO 4/2007 de 12 de abril.



Segundo. A la finalización del presente curso académico concluye el período máximo, de 4 años de contratación, de los profesores asociados que obtuvieron plaza en las convocatorias de los concursos ordinarios efectuadas en el curso 2019-2020 motivo por el cual no podrá renovarse ninguno de los contratos con origen en dichos concursos.

Tercero. Los contratos con origen en los concursos de contratación del procedimiento ordinario que no procede renovar, por haber desaparecido o modificado las necesidades docentes que justificaron la contratación o por otras causas, se relacionan en el **Anexo**. En estos casos se comunicará la circunstancia al profesorado afectado, de manera personal.

ANEXO

Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
JEA_2023_038	00016892	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	H	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	AS	P3	127002
HZC_2023_1427	00016723	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	Comercialización e Investigación de Mercados	H	Facultad de Empresa y Gestión Pública	AS	P3	184977
DMA_2023_1213	00020419	Derecho de la Empresa	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P4	700126
DTA_2023_1624	00024116	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P3	514188
DTA_2023_874	00027716	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	H	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	AS	P6	499745



Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
JOA_2023_812	00025651	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Z	Facultad de Educación	AS	P3	522686
JOA_2023_807	00015351	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Z	Facultad de Educación	AS	P6	445969
JOA_2023_811	00026361	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Z	Facultad de Educación	AS	P6	481956
JOA_2023_936	00028491	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	Z	Facultad de Educación	AS	P4	145614
JOA_2023_935	00028490	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	Z	Facultad de Educación	AS	P3	628701
JOA_2023_933	00021843	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	Z	Facultad de Educación	AS	P4	122152
DSA_2023_1136	00027712	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Z	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	AS	P4	328385
JFA_2023_819	00021314	Ciencias Agrarias y del Medio Natural	Edafología y Química Agrícola	H	Escuela Politécnica Superior	AS	P3	387550



Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
DZA_2023_1390	00016424	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	Z	Facultad de Ciencias de la Salud	AS	P6	458164
DZA_2023_569	00021622	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Z	Facultad de Ciencias de la Salud	ASCM	CP	220720
DZA_2023_602	00023767	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	Z	Facultad de Ciencias de la Salud	ASCM	CP	183073
DGA_2023_1011	00011772	Ciencias de la Antigüedad	Filología Griega	Z	Facultad de Filosofía y Letras	AS	P4	141702
DGA_2023_1009	00028526	Ciencias de la Antigüedad	Filología Griega	Z	Facultad de Filosofía y Letras	AS	P4	131213
DXA_2023_1277	00026383	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	Z	Facultad de Educación	AS	P3	484377
HCA_2023_1683	00026519	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Z	Facultad de Ciencias	AS	P6	449823
HCA_2023_1566	00027360	Física Teórica	Física Teórica	Z	Facultad de Ciencias	AS	P3	623809



Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
DZA_2023_1413	00026393	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	Z	Facultad de Ciencias de la Salud	AS	P4	200776
HDA_2023_1580	00011840	Geografía y Ordenación del Territorio	Geografía Humana	Z	Facultad de Filosofía y Letras	AS	P6	408200
DSA_2023_1141	00028537	Economía Aplicada	Historia e Instituciones Económicas	Z	Facultad de Economía y Empresa	AS	P3	489824
JSA_2023_1235	00025776	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Lengua Española	Z	Facultad de Educación	AS	P6	406252
JSA_2023_1234	00025381	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Literatura Española	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P3	471049
HMA_2023_1690	00028544	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	Z	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	AS	P3	110948
DFA_2023_858	00028545	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos	Mecánica de Fluidos	Z	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	AS	P3	409842
HOA_2023_1726	00021956	Medicina, Psiquiatría y Dermatología	Medicina	Z	Facultad de Medicina	AS	P3	305362



Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
HRA_2023_1438	00016398	Patología Animal	Medicina y Cirugía Animal	Z	Facultad de Veterinaria	AS	P4	129047
HUA_2023_418	00028566	Psicología y Sociología	Psicología Básica	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P4	578249
HUA_2023_422	00025915	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P6	543359
HUA_2023_437	00025800	Psicología y Sociología	Psicología Social	H	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	AS	P3	468934
HUA_2023_468	00028571	Psicología y Sociología	Psicología Social	Z	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	AS	P6	391292
HUA_2023_438	00022212	Psicología y Sociología	Psicología Social	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P4	557544
HUA_2023_439	00028572	Psicología y Sociología	Psicología Social	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P4	612473



Número	Núm puesto	Departamento	Área	Localidad	Centro	Empleo	Dedicación	NIP
HUA_2023_477	00027739	Psicología y Sociología	Sociología	Z	Facultad de Ciencias de la Salud	AS	P6	449953
HUA_2023_475	00028576	Psicología y Sociología	Sociología	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P3	370800
DHA_2023_879	00028578	Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	T	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	AS	P4	389465
DEA_2023_766	00016499	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Toxicología	H	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	AS	P6	532753

